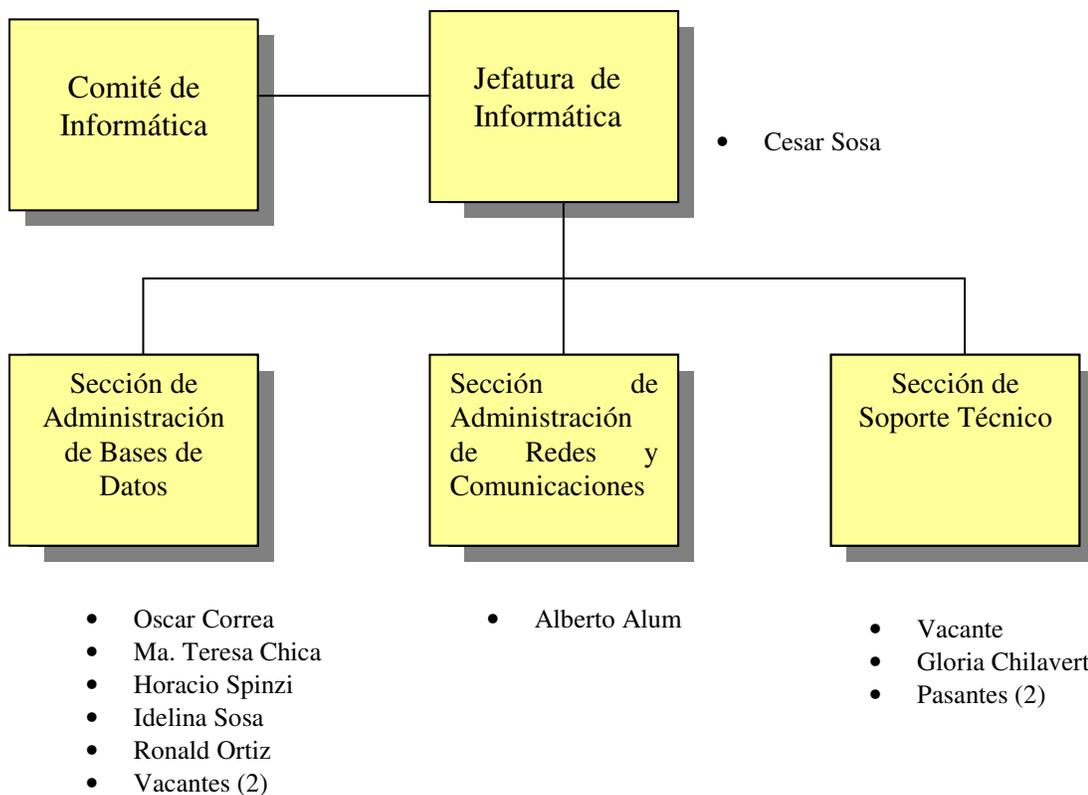
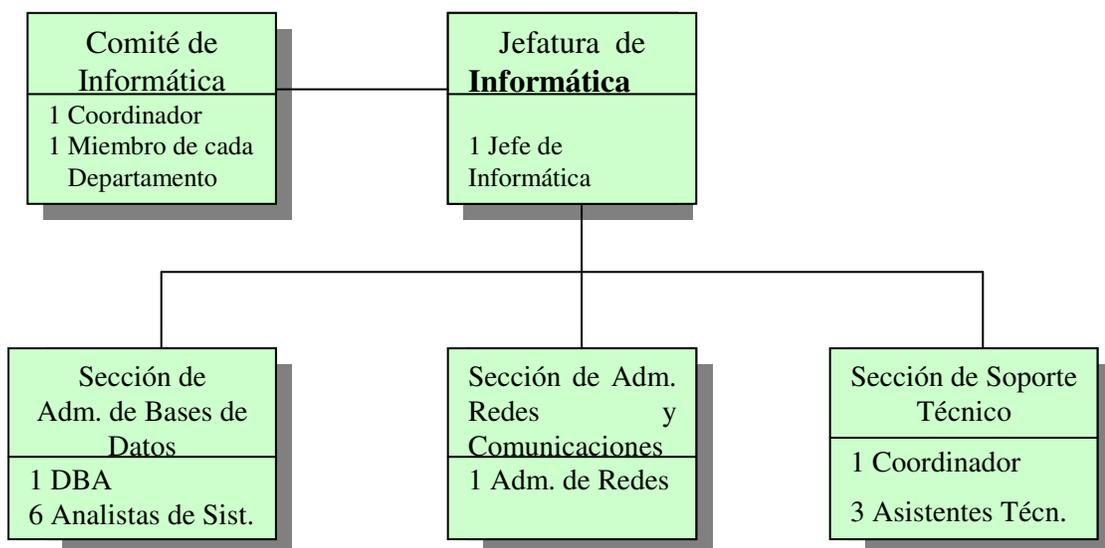


dependencia, objetivos generales del sub-área, relacionamiento de cada sub-área con otros Departamentos, las acciones a ser realizadas por cada Sub-área Informática, los objetivos perseguidos con cada una de esas acciones, manera de ejecutarlas, periodicidad y lugar físico.

Organigrama Estructural



Organigrama Funcional



Organigrama Funcional

Jefe de Informática

- Planificar Actividades del Area
- Coordinar con otros Dptos.
- Orientar al Staff Informático
- Monitorear permanente de actividades informáticas
- Investigar nuevas tecnologías
- Relacionarse con otros Dptos, Instit. Nacionales y extranjeras sobre temas tecnológicos
- Orientar al Director General, Jefes de Dptos y Comité de Informática.
- Definir y proponer prioridades
- Elaborar Planes de Informática

Comité de Informática

- Planificar, coordinar, apoyar y controlar tareas informáticas
- Opinar y decidir acciones a ejecutar
- Proponer acciones al Director General

Adm. de Bases de Datos

- Diseñar y programar programas especiales de captura, consistencia, segmentación de datos para procesos posteriores en Areas especializadas
- Elaborar Programas para tabulados especiales
- Elaborar programas especiales para edición de datos (Textuales y gráficos)
- Entrenar a usuarios técnicos sobre tratamiento de datos preparados en esta área
- Apoyar eventos de alimentación a las Bases de datos.
- Coordinar el trabajo de los digitadores en relación a los programas utilizados.
- Investigar tendencias de Bases de Datos

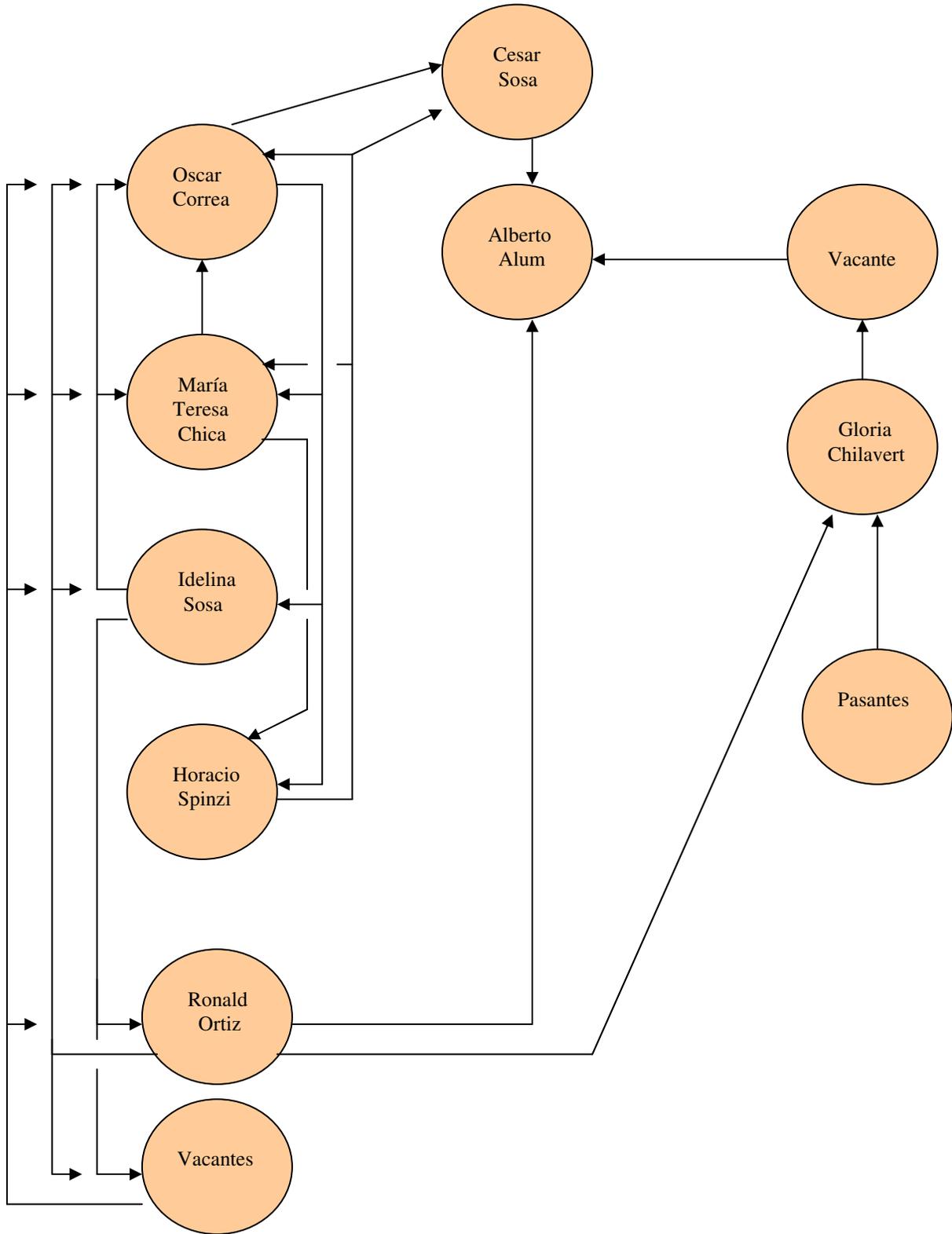
Adm. de Redes

- Administrar los recursos de los Servidores
- Asignar prioridades a usuarios y definir accesos a los recursos de la red
- Segmentar los discos compartidos
- Back-Up corporativo
- Investigar nuevas tecnologías de redes
- Monitorear estaciones de trabajo conectadas a la red
- Entrenamiento en redes y tecnología
- Definir y crear la Intranet en coordinación con las otras áreas de Informática
- Planificar con Adm. de Bases de Datos la Extranet
- Coord. con Diseño gráfico y Comité de Publicaciones para la actualización de la página web
- Instruir a los usuarios sobre el uso de paquetes y utilitarios p/ temas inherentes a Internet, e-mail
- Contactar con proveedores de conexión a Internet y software de red
- Soporte de red al Staff Informático.

Soporte Técnico

- Entrenar permanentemente a usuarios sobre el uso de paquetes de software
- Controlar de manera preventiva las fallas en los equipos del parque computacional
- Monitorear diariamente de las estaciones de trabajo
- Diagnosticar inicialmente las fallas en equipos
- Efectuar el Mantenimiento básico de los equipos computacionales
- Ejecutar Acciones correctivas básicas (cambio de componentes, ajustes y montajes)
- Contactar con proveedores para reparaciones, retiro de equipos, adquisición de materiales, chequeos de entrega de materiales informáticos
- Recomendar oportunamente al Sector de Administración sobre la reposición de insumos (Diskettes, cintas, toners, cartuchos, etc.)
- Investigar nuevos paquetes de software orientado a usuarios
- Soporte técnico al Staff informático
- Dotar de Apoyo logístico para las presentaciones

Sistema de Reemplazos del Staff Informático



Nivel: Departamento	Denominación: Jefatura de Informática	Fecha: 09/12/1999
<p>Objetivos Generales: Planificar, distribuir, coordinar y dirigir todas las tareas del Sector de Informática de la DGEEC. Fijar la política Informática y controlar los resultados obtenidos.</p>		
<p>Relaciones: Depende de la Dirección General y supervisa las actividades de las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sección de Administración de Bases de Datos • Sección de Administración de Redes • Sección de Soporte Técnico <p>Está apoyado en sus decisiones y acciones por el Comité de Informática</p>		

Actividades Generales	Objetivos	Manera de efectuar	Periodicidad	Lugar
Planificar las actividades del Area de Informática	Que las tareas sean efectuadas con la debida sincronización y se logre satisfacer las demandas de todas las áreas	Reuniones permanentes con responsables de otras Departamentos y reuniones semanales con el staff del sector informático	Permanente y semanalmente con el staff y Comité de Informática	Departamentos, Comité de Informática y Sector de Informática
Coordinar con otros Departamentos las tareas a desarrollar en cada uno de estos que requieren el apoyo del sector de Informática	Lograr definir tareas y priorizar acordando con los departamentos según urgencia de cada caso	Reuniones conjuntas con todos los departamentos por medio del Comité de Informática	Semanalmente	Comité de Informática
Orientar al Staff Informático sobre la política Informática y metodología a aplicar en cada caso	Metodizar la forma de efectuar los trabajos y lograr seguir las pautas definidas en el actuar informático	Reuniones puntuales para analizar cada caso con los responsables de cada sección del Departamento de Informática	Eventualmente	Sector de Informática
Monitorear permanente de Actividades informáticas efectuadas por el Staff	Asegurar el correcto desarrollo de las tareas acordes a la metodología definida en función a la política informática elegida.	Reuniones semanales con los responsables de cada sección de del Departamento de Informática	Semanalmente	Sector de Informática

Actividades Generales	Objetivos	Manera de efectuar	Periodicidad	Lugar
Investigar nuevas tecnologías	Analizar la aplicabilidad de las nuevas tecnologías a la DGEEC para asegurar la mayor difusión de las informaciones producto de las investigaciones de la Institución.	Reuniones permanentes con proveedores locales de nuevos productos de hardware y software. Relacionamiento con otras Instituciones de Estadísticas de otros países, Investigación en Internet.	Permanentemente	Sector de Informática, Oficinas de proveedores y en el extranjero con las otras Instituciones de Estadística.
Orientar al Director General, Jefes de Departamentos y Comité de Informática.	Lograr que comprendan perfectamente las acciones a ser emprendidas y apoyen en realizarlas.	Reuniones individuales o grupales con las personas involucradas en cada emprendimiento a ser realizado.	Eventualmente	Dirección, Oficinas de cada Departamento y Comité de Informática
Elaborar Planes de Informática	Presentar un detalle actualizado a todos los sectores de la DGEEC sobre las acciones a ser emprendidas en todos los ítems que conforman el espectro informático	Colecta de informaciones necesarias para actualizar el plan de informática, elaboración del documento y presentación al Director General, Staff informático y todos los responsables de los demás Departamentos	Anualmente	Sector de Informática